



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
BOGOTÁ

Fecha: 2024-04-26 11:54:11  
Radicado: S2024067788



Código 12330  
Bogotá, D.C., marzo de 2024

Señor:  
Christopher Diaz Cortez  
Teléfono: 3196332772  
Bogotá

**Asunto:** Respuesta Derecho de petición  
**Referencia:** Con Radicado sinproc 453865 – 20240060051985211

Apreciado señor Christopher Diaz Cortez,

Cordial saludo. En atención a la solicitud con número de radicado de la referencia, allegada a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Para la Discapacidad, Proyecto 7771 “Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá”, y en cuya parte pertinente señala:

“(…) *Necesito poder acceder a un abogado ya que no tengo trabajo mis padres murieron soy el hermano menor mi padre dejo como 3 casas y una finca y no sé cómo acceder a esos predios (…)*“

Dando trámite a la petición, se procedió a verificar el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios SIRBE, el cual registra que Christopher Diaz Cortez, identificado con cedula de ciudadanía No 1032459766, no se encuentra inscrito en ninguno de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Desde la Subdirección para la Discapacidad se intento establecer comunicación con usted al celular 3196332772, sin embargo, no se obtuvo comunicación, tampoco se evidencia dirección física para poder programar una visita que nos permita dar claridad sobre la oferta institucional que puede beneficiar a su situación. Agradecemos dar alcance a la misma.

Aunado a lo anterior, le informamos que dentro de los planes ofertados por la subdirección para la discapacidad no se cuenta con un programa para la asignación de abogados y la representación judicial, sin embargo, se remite el caso a la personería Distrital de Bogotá, para que desde sus competencias atienda su solicitud.

De esta manera se da respuesta a la solicitud, manifestando la disposición de la Secretaría Distrital de Integración Social para trabajar y estar comprometida con las y los habitantes de la ciudad. Cualquier inquietud favor comunicarla en la Carrera 7 No. 32 – 12 Piso 27, Ciudadela San



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Martín, o podrá ser atendida en el teléfono (1) 380 83 30, o a través de los siguientes enlaces virtuales: Correo institucional: [integracion@sdis.gov.co](mailto:integracion@sdis.gov.co) y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – Bogotá Te Escucha: [www.bogota.gov.co/sdqs](http://www.bogota.gov.co/sdqs).

Cordialmente,

**MARCELA CUBIDES**  
SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Con copia a: Doctora Xiomara Patricia Ramos Vasquez- Defensora regional Bogotá al correo institucional [bogota@defensoria.gov.co](mailto:bogota@defensoria.gov.co)

Elaboró: Juan Daniel Chaves Araoz- abogado contratista Subdirección para la discapacidad  
Reviso: Karenn Astrid Castellanos – Líder jurídica Subdirección para la discapacidad

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

*AYUDENOS A MEJORAR*

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240426-11552-1-b8e6e5-31707207  
2024-04-26T15:35:05-05:00 - Página 2 de 4

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024067788

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240426-115521-b8ede5-31707207

Creación: 2024-04-26 11:55:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-26 15:39:49



Escanee el código para verificación

Firma: .

Marcela Cubides

52968359

[mcubides1@sdis.gov.co](mailto:mcubides1@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Discapacidad

Dirección para la Inclusión y las Familias

Revisión: .

Karenn Astrid Castellanos Duarte

1098615723

[kcastellanosd@sdis.gov.co](mailto:kcastellanosd@sdis.gov.co)

Contratista

Subdirección de Discapacidad

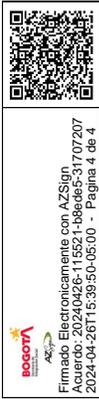
Elaboración: .

JUAN DANIEL CHAVES ARAOZ

1032387065

[jchaveza@sdis.gov.co](mailto:jchaveza@sdis.gov.co)





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240426-115521-b8ede5-31707207  
2024-04-26T15:39:05:00 - Pagina 4 de 4

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024067788

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240426-115521-b8ede5-31707207

Creación: 2024-04-26 11:55:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-26 15:39:49

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JUAN DANIEL CHAVES ARAOZ jchaveza@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-04-26 11:55:24 Lec.: 2024-04-26 13:23:46 Res.: 2024-04-26 13:23:50 IP Res.: 191.111.40.46
Revisión	Karenn Astrid Castellanos Duarte kcastellanosd@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Discapacidad	Aprobado	Env.: 2024-04-26 13:23:50 Lec.: 2024-04-26 13:45:10 Res.: 2024-04-26 13:45:12 IP Res.: 190.71.133.148
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Famili	Aprobado	Env.: 2024-04-26 13:45:12 Lec.: 2024-04-26 15:39:13 Res.: 2024-04-26 15:39:49 IP Res.: 190.27.225.68